LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDINSON IVAN TORRES OSPINA Cédula 94556708 (Padre) de MARIA GUADALUPE TORRES GRAJALES Tarjeta de Identidad 1222114906, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8ª 35 Barrio Andres Sanín en la Ciudad de Cali Centro Zonal Suroriental de la Regional Valle del Cauca ICBF para ser notificados del contenido del Auto 0076 proferido el día 03/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764223313

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/11/2024

Desfijar el: 03/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

HEATHER LILIANA GARCIA ROMAÑA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca - Cali